



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

RESOLUCIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ No. R-217-SCM-2023

Alausí, 31 de diciembre del 2023

Señores
Directores y Jefes departamentales
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente me permito notificar que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, en sesión Extraordinaria celebrada el viernes 29 de diciembre del 2023, consta lo siguiente: **SEGUNDO PUNTO.-** Clausura de la sesión. Luego de las felicitaciones de fin de año y del año nuevo, del señor Alcalde, de la Sra. Vicealcaldesa, de los señores concejales, de los señores directores y del señor Secretario de Concejo; el señor Alcalde, Ing. Remigio Roldán, siendo las 11H24, y no habiendo otro punto que tratar doy por clausurado la presente sesión Extraordinaria de Concejo de la convocatoria 039; y de conformidad con lo que dispone el Art. 60 literal u) del COOTAD, para constancia firman el señor Alcalde, Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, y el Abg. Galo Quisatasi Cayo, Secretario de Concejo, que Certifica la veracidad de lo actuado.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente

Ab. Galo Quisatasi Cayo
SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA

